

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*ANUNCIO de 27 de abril de 2015, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica al interesado la solicitud de dictamen al Consejo Consultivo de Andalucía.*

Se ha intentado sin éxito la notificación del acto administrativo que se indica a continuación referente al expediente de revisión de oficio del contrato verbal para la distribución de publicaciones editadas por la entonces Consejería de Turismo, Comercio y Deporte entre mayo de 2007 y noviembre de 2011.

Dado que no se ha podido practicar la citada notificación se procede a la misma por medio del presente Anuncio, todo ello de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro de los actos administrativos las personas interesadas podrán comparecer cualquier día hábil de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en el Servicio de Información, Documentación, Estudios y Publicaciones de la Secretaría General Técnica, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n (Edificio Torretriana), de Sevilla, en un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación.

Expediente: SIDEPA/ 01/2015.

Acto notificado: Comunicación de la solicitud de dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía y suspensión de plazos para resolver el expediente de revisión de oficio del contrato verbal para la distribución de publicaciones editadas por la entonces Consejería de Turismo, Comercio y Deporte entre mayo de 2007 y noviembre de 2011.

Destinatario: Rodríguez Santos. Distribución de Ediciones, S.L. (CIF: B91352633).

Sevilla, 27 de abril de 2015.- La Secretaria General Técnica, M.<sup>a</sup> Dolores Atienza Mantero.